

# Annuncian senadores que impedirán reforma Alista AMLO fin de autónomos

Promueve Presidente  
eliminar organismos  
de vigilancia que, dijo,  
'no sirven para nada'

MARTHA MARTÍNEZ  
Y MAYOLO LÓPEZ

Sobre advertencia no hay engaño. El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer los órganos autónomos que, en su opinión, "no sirven para nada"

De inmediato, legisladores de Oposición, especialistas e integrantes de esos organismos anticiparon que los defenderán porque garantizan contiendas electorales, acceso a la información pública y regulación de actividades económicas.

Durante su conferencia mañanera, el Mandatario dijo que quiere desmontar los organismos por onerosos.

"¿Cómo vamos a estar pensando en que haya una reforma fiscal si todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública?", cuestionó el Mandatario.

Dijo que su propósito es "desmontar todo ese aparato que crearon paralelo al Gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público".

Enumeró algunas de las

entidades que desaparecería como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Instituto Federal de Telecomuni-

caciones (Ifetel) el "instituto de la competencia", como lo denominó en referencia a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

"Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos. Y es supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están a servicio de las minorías: cada vez que se quiere defender a Pemex, que se quiere defender a la Comisión Federal de Electricidad, sale el instituto este de la competencia

a defender a los particulares", insistió.

Senadores de Oposición, como Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, y los panistas Julen Rement-

ría y Damián Zepeda, alertaron que esa iniciativa es "una regresión autoritaria".

"Es también una derrota de la propia historia democrática de López Obrador y de su partido: están deshaciendo a pedazos todo lo que ayudaron a construir", lamentó Álvarez Icaza, fundador del Grupo Plural.

"Está clarísimo que lo que le incomoda al Presidente

son los contrapesos y lo que quisiera ver es un regreso a ese tiempo del PRI hegemónico, de un presidencialismo exacerbado", dijo Zepeda.

Durante un foro sobre los 75 años de la Declaratoria de

Derechos Humanos, organizado por el INAI, especialistas y comisionados llamaron a la defensa de derechos garantizados por algunos de esos organismos autónomos.

"El Gobierno debe facilitar que los ciudadanos le hagamos preguntas", dijo Mariana Campos, de México Evalúa. "La propuesta va en contra de que los ciudadanos podamos obtener respuestas del Gobierno para evaluarlo".

La comisionada del INAI, Norma Julieta del Río, llamó a "reforzar y demostrar que el Instituto es necesario para defender los derechos de la privacidad de los datos y el del acceso a la información".

**Mariana Campos**  
México Evalúa

El Gobierno debe facilitar que los ciudadanos le hagamos preguntas. La propuesta de cerrar el INAI va en contra de que los ciudadanos podamos obtener respuestas del Gobierno para evaluarlo".



**Emilio Álvarez Icaza**  
*Senador Grupo Plural*

**“Estamos ante un claro intento de regresión autoritaria, pero es también una derrota de la propia historia democrática de López Obrador y de su partido”.**

## ELIMINAN VIGILANCIA

El Presidente ha propuesto que las funciones de los órganos autónomos ahora sean parte del propio Gobierno.



NUEVA  
ADVERTENCIA



## Insistirá AMLO en desaparición de autónomos

• Las ONG expresan la importancia de defender su permanencia.

● PÁG. 47

“No podemos pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar al gobierno”.

Andrés M. López O.,

PRESIDENTE DE MÉXICO.

## Especialistas y ONG defienden labor del Instituto Nacional de Transparencia

# Insistirá AMLO con reforma para desaparecer a autónomos

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador señaló que, antes de que concluya su administración, enviará una reforma administrativa para desaparecer organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre otros.

“Tenemos que hacer una reforma administrativa y tiene que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos y es supuestamente autónomo porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías”, informó el presidente de México.

El mandatario también señaló que la función de cualquier gobierno es procurar el bienestar colectivo, el bienestar del pueblo y no de grupos, por lo que consideró que es necesario realizar estos cambios por lo que enviará la reforma señalada antes de que acabe su mandato, aunque no especificó cuándo podría hacerlo.

### Defienden labor

Representantes de ONG destacaron que la defensa de la transparencia y el acceso a la información es importante para fortalecer la democracia y proteger los derechos de la ciudadanía, luego de la declaración del presidente López Obrador de enviar una reforma para desaparecer organismos autónomos.

Diego de la Mora Maurer, director ejecutivo de Fundar, resaltó la importancia de más de 20 años de construcción de un sólido marco institucional y normativo para el derecho a saber en

México. Sin embargo, señaló que actualmente este derecho se encuentra en riesgo debido a la falta de un pleno completo en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

De la Mora Maurer hizo un llamado a la sociedad civil, medios de comunicación y otras organizaciones a unirse a la defensa del derecho a saber mediante una campaña llamada “Lo que dejamos de saber”. Esta campaña busca resaltar la importancia de contar con un organismo garante que permita acceder a la información gubernamental.

Mariana Campos, directora general de México Evalúa, también expresó su preocupación por el debilitamiento de la democracia en el país y enfatizó que ésta no es viable si los ciudadanos no están informados.

Consideró importante el acceso a la información para que los gobiernos respondan a las preguntas de los ciudadanos y rindan cuentas.

Santiago Martínez, cocoordinadora del Programa Democracia, Desigualdad y Anticorrupción de Transparencia Mexicana, hizo hincapié en la importancia de la transparencia y el acceso a la información para nivelar el poder y permitir a la ciudadanía participar activamente en la democracia.

Mientras que Juan Manuel Casanueva, director de Socialtic, destacó que el avance tecnológico debe ir de la mano con el acceso a datos abiertos y políticas que fomenten la transparencia.

También subrayó la importancia del derecho a saber como un derecho a la memoria, recordando la labor del Inai en los últimos 20 años.

La transparencia es un derecho de todas las personas, por lo que debe ser resguardado y defendido, coincidieron especialistas en un foro del Inai.



**El presidente** afirmó que la reforma será enviada antes de que concluya su mandato a finales del 2024. FOTO: C. JARILISCO/URQ



#ALISTANINICIATIVA

# Perfilan fin para los autónomos

PRESIDENTE AFIRMA QUE INAI, IFT O LA CRE 'NO SIRVEN PARA NADA'

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por considerar que son onerosos y "no sirven para nada", el presidente Andrés Manuel López Obrador alista una iniciativa de reforma para desaparecer organismos autónomos.

Así, antes de que termine su gobierno, plantea eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otros.

Enfaticó que se tiene que desmontar ese aparato paralelo al gobierno que frena proyectos prioritarios.

"Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa. Si no la aprueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice", advirtió.

En la mañana, aclaró que no tiene contemplada una reforma fiscal, pero sí otra para desaparecer organismos autónomos.

"No podemos pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar al gobierno, que el gobierno sea austero en su totalidad. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", recaló el Presidente.

López Obrador recaló que se requieren ajustes en la administración pública para desaparecer todos esos organismos "supuestamente autónomos" ya que no están al servicio del pueblo.

"Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, cómo desmontar todo ese aparato que crearon paralelo al gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público: que el Instituto de la transparencia, que el instituto de comunicaciones, que el instituto de la competencia, que la CRE, que no sé cuánto", dijo. 🗣️

EL DEDO SOBRE EL RENGLÓN

- Desde enero de 2021, AMLO anunció su intención de desaparecer los organismos.

20

MIL MILLONES DE PESOS BUSCAN AHORRAR.

4

INICIATIVAS LAS QUE PREVÉ ENVIAR EL PRESIDENTE.



**NO SIRVEN, DICE**

## Insiste AMLO en eliminar los órganos autónomos

El presidente adelantó que enviará al congreso la iniciativa que afecta entre otros al INAI, la Cofece y el IFT. Pero, no tendrá los votos para una reforma constitucional. **Pag. 19**

**LO INTENTA, OTRA VEZ**

# Quiere AMLO desaparecer organismos autónomos

**PATRICIA RAMÍREZ**  
**Pero no cuenta con los votos necesarios para obtener la mayoría calificada**

Aunque no cuenta con los votos necesarios para obtener la mayoría calificada para una reforma constitucional, el presidente Andrés Manuel López aseveró que buscará una reforma administrativa para desaparecer los organismos autónomos porque no sirven para nada y resultan muy onerosos.

"Tenemos que hacer reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos autónomos, porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", señaló en su conferencia de prensa.

Sin embargo, los organismos autónomos están contenidos en la Constitución, por lo que para desaparecerlos, como pretende el presidente, tendría que optar por una reforma constitucional, para lo cual no tiene los votos necesarios.

refrendó que quiere presentar una iniciativa en este sentido, porque se crearon que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, para saquear recursos públicos.

"Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, ¿cómo desmontar todo ese aparato que crearon, paralelo al gobierno, para tener el control de todas las decisiones del poder público. Que el Instituto de la Transparencia, que el Instituto de Comunicaciones, que el Instituto de la Competencia, que la CRE, que no sé cuánto", sentenció.

Insistió en que se trataría de una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y que no le sirven al pueblo, porque están al servicio de las minorías.

Agregó que cada vez que se quiere defender a Pemex, a la CFE, sale el instituto de la Competencia a defender a los particulares, acotó.

No obstante, reconoció que aunque al final no aprueben la reforma que él envíe al Congreso de la Unión, insistirá en presentarla para dejar constancia de que los órganos están mal y no desea ser cómplice de eso.

"Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar esta iniciativa. Si no la aprueban lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice, este año o el año próximo, antes de irme", refrendó.

Cuestionado sobre la posibilidad de una nueva reforma fiscal, dijo que antes de eso se tiene que terminar de limpiar la estructura gubernamental y hacién-

dolo más austero. Dijo que es necesario que se simplifique la estructura gubernamental para garantizar que todas las instituciones estén alineadas con los intereses del pueblo mexicano.

Recordó que hay integrantes de estos organismos, como el INAI, que se dedican a gastar recursos públicos y detalló que un comisionado usó la tarjeta de crédito institucional para irse a un bar.

## RECHAZAN DESAPARICIÓN

A su vez, el nuevo comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), aseveró que si bien respeta el punto de vista del presidente Andrés Manuel López Obrador, no lo comparte, pues el organismo ha protegido los derechos de los ciudadanos.

Añadió que el INAI tiene una utilidad social al permitir a la ciudadanía ejercer



su derecho a la información. El instituto permite a las personas preguntar al gobierno, conocer los programas sociales, las condiciones para obtener una beca y mejorar los trámites o servicios.

Por su lado, la comisionada Julieta Macías Rábago enfatizó que proponer la desaparición del INAI y la CRE es un intento flagrante por socavar la supervisión independiente y un ataque directo a la democracia en México. "¿Se pretende evitar la rendición de cuentas sobre acciones gubernamentales y controlar la información? ¿Dolo o distractor?", dijo a través de sus cuentas en redes sociales.

**Los órganos** autónomos están en la Constitución, para desaparecerlos se tendría que optar por una reforma

## Cómo sería la votación

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados tienen 274 diputados federales en total.

Pero se requieren 334 votos para la mayoría calificada que permite reformar la Constitución, por lo que tendría que negociar con otras fuerzas políticas.



**Afirma que enviará** la propuesta a los legisladores antes del fin del sexenio.



**EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ADELANTA QUE PRESENTARÁ INICIATIVA PARA ELIMINAR LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS P. 4**

**“LAYNEZ, EL MÁS TENAZ DE LOS DEFENSORES DE LA CORRUPCIÓN”: LÓPEZ OBRADOR**

*Cuestionó su actuar sobre la protección de fideicomisos y vapeadores*

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) volvió a criticar a Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la defensa de intereses privados o de grupo que habría hecho con sus últimas decisiones en contra de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de la prohibición de la venta de vapeadores en México.

Durante la conferencia matutina, AMLO declaró que debía observarse el descaro de los integrantes del Poder Judicial de la Federación al no querer dejar de ganar 600 mil o 700 mil pesos mensuales, pese a ser inconstitucional. López Obrador opinó que su decisión se contraponen a la del Poder Legislativo pese a que es este último es el que tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto federal anualmente.

Para cerrar su crítica, también expresó que “de manera cretina” el ministro Javier Laynez tiró la prohibición existente contra la venta de vapeadores al declarar inconstitucional el decreto contra su circulación y comercialización en el interior del país.

Finalmente, el presidente de la República anunció que promoverá una iniciativa de reforma para prohibir los vapeadores dado que no desea ser cómplice de los vendedores dado que está probado que generan graves daños a la salud. En tanto, sostuvo que la resolución se dio de tal forma porque el decreto afectaba muchos intereses económicos relacionados a esos productos. •



Señaló que quiere prohibir la venta de los vapeadores. Cuartoscuro



# AMLO lanzará iniciativa para eliminar órganos autónomos

Propone desaparecer el INAI, la Cofece y el IFT, "porque no sirven para nada"; el intento de reforma no pasará, afirma la oposición

**Terminator.** El presidente López Obrador anunció que antes de que termine el año, o antes de que termine su sexenio, enviará una iniciativa de ley para desaparecer organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), ya que "no sirven para nada".

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", expresó. "Tenemos que hacer una reforma y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es 'supuestamente autónomos' porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías", aseveró.

Refirió que cada vez que se quiere defender a empresas como Pemex o a la CFE "sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares", lamentó. **PAG 6**

## AMLO alista una iniciativa que "entierra" a órganos autónomos

Arma proyecto contra INAI, Cofece y el Instituto Federal de Telecomunicaciones; "no sirven para nada", dice

pueblo pobre, y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", expresó durante su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. López Obrador se refirió a organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicacio-

**Jesús Sánchez**

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este lunes que antes de que termine su mandato elaborará una iniciativa de reforma con la que buscará que desaparezcan organismos autónomos pues, consideró, "no sirven para nada".

"No puede haber gobierno rico con



nes (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), los cuales, aseguró, deben desaparecer.

“Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer todos esos organismos supuestamente autónomos, y es ‘supuestamente autónomos’ porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías”, aseveró.

Refirió que cada vez que se quiere defender a empresas paraestatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) o a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares”, lamentó.

**QUIERE DEJAR CONSTANCIA**

Asimismo, dijo que no importa si no aprueban su reforma, pero lo que busca es dejar constancia de que esos organismos “están mal” y no quiere ser cómplice.

“Si no la aprueban lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice, este año o el año próximo, antes de irme”.

En diversas ocasiones el mandatario mexicano ha dicho que este tipo de organismos son “inútiles” y ha criticado los altos salarios de sus funcionarios •

MOISÉS PABLO - CUARTOSCURO



**Son órganos onerosos...son gasto superfluos, según el Presidente.**



# AMLO va por extinción de órganos autónomos

Mandarará proyecto de reforma al Congreso

**EL MANDATARIO** afirma que todas esas instituciones no le sirven al pueblo y están al servicio de las minorías; considera que todavía falta que el Gobierno se apriete más el cinturón

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**A**ntes de dejar el Gobierno en septiembre del próximo año, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mandará una iniciativa al Congreso para desaparecer o “desmontar” organismos autónomos como el Inai, Ifetel, Cofece y la Comisión Reguladora de Energía, entre otros, porque no quiere ser cómplice de “algo que está mal”, anticipó ayer.

“Otra iniciativa que voy a enviar para desmontar todo ese aparato que crearon para tener el control de todas las decisiones, que el instituto de la transparencia, de las telecomunicaciones, de la competencia, que la CRE, que no sé cuánto (...) Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa; si no la aprueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice”, manifestó.

Insistió en llevar a cabo dicha reforma administrativa para desaparecer todos esos organismos “supuestamente autónomos” porque, afirmó, no le sirven al pueblo y están al servicio de las minorías.

“Cada vez que se quiere defender a Pemex, a la Comisión Federal de Electricidad, sale el instituto de la competencia a defender a los particulares, si la función de cualquier gobierno es procurar el bienestar colectivo, del pueblo, no de grupos; eso es la oligarquía”, subrayó.

En conferencia matutina, el mandatario recordó la reciente investigación en la cual se revelaron los pagos extraordinarios de excomisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en *table dance*, bares y restaurantes a cargo de la hacienda pública.

“Ya ven cómo presumen algunos que tienen la tarjeta famosa, American Ex-

press; de esas son las que usan los funcionarios de la transparencia para ir a los bares, American Express, no Banorte ni la tarjeta del Banco del Bienestar.

“Y ahí están, no renuncian. Cómo van a renunciar, si además de la American Express para ir a los bares, ganan como 250 mil y 300 mil pesos, no hacen nada, no trabajan ni los sábados ni domingos; qué van a tener 40 horas, 20”, criticó.

López Obrador señaló que todo ello le cuesta al pueblo, ya que, durante décadas, siglos, hubo manipulación de que el presupuesto era dinero del Gobierno y no es así, “es del pueblo; nosotros somos simplemente administradores del dinero del pueblo”, sostuvo.

En ese sentido, subrayó que no se puede pensar en una reforma fiscal antes de llevar a cabo ajustes al Gobierno de la República para que sea austero en su totalidad, ya que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

“Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos. Entonces, cómo vamos a estar pensando no en cobrar más impuestos, sino en que haya una reforma fiscal, si todavía no terminamos de hacer ajustes a toda la administración pública”, resaltó.

El Presidente López Obrador consideró que todavía falta que el Gobierno se apriete más el cinturón, ya que “antes la recomendación de los neoliberales corruptos, que estaban al servicio de la oligarquía, siempre lo que decía es que había que apretarnos el cinturón, que el pueblo se apretara el cinturón”.

Mencionó que su administración lo pone en práctica, lo cual ya es distinto en comparación con gobiernos anteriores, donde había gastos exorbitantes, además de que se dedicaron a saquear, al erario.

## En la mira del Ejecutivo

El Presidente mencionó a los siguientes órganos para su desaparición.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel)

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

**EL COMISIONADO** presidente del Inai, Adrián Alcalá, respondió a López Obrador y dijo que respeta el anuncio hecho por el Presidente, pero que no lo comparte.

## Eldato





Foto: Cuartoscuro

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador, ayer.



# AMLO va por reforma contra órganos autónomos

**EL MANDATARIO** quiere liberar al Estado de gastos onerosos y destinar dinero al desarrollo

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó una posible reforma fiscal al final de su sexenio, pese a que organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) critican la baja recaudación federal. Sin embargo, señaló que lo que sí promoverá es una iniciativa de reforma contra la existencia de los órganos autónomos para hacer valer la austeridad republicana y liberar recursos para el desarrollo.

En la 'mañanera', AMLO declaró que México no puede pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar el gobierno federal en materia de gastos y hacerlo austero en su totalidad. Este sostuvo que no puede haber un gobierno rico con pueblo pobre y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada y únicamente implican gastos superfluos.

A fin de combatir esa situación, López Obrador anunció que en 2024 presentará una iniciativa de ley para "desmontar" el aparato paralelo al gobierno que crearon los neoliberales para tener el control de todas las decisiones del poder público y beneficiar a minorías oligarcas. Entre las instituciones que forman parte de ello ubicó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) y el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO).

"Tenemos que hacer una reforma administrativa que debe desaparecer todos

esos organismos supuestamente autónomos porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías. Cada vez que se quiere defender a Pemex o a la Comisión Federal de Electricidad sale el instituto este de la competencia a defender a los particulares", añadió sobre su idea.

AMLO insistió en que la función de cualquier gobierno es procurar el bien colectivo o de pueblo, no de grupos porque eso es una oligarquía, no un gobierno democrático. Por eso, reiteró que enviará la iniciativa al Congreso de la Unión antes de que termine el año o hasta 2024 ante la exhibición de casos de pagos de gastos personales con tarjetas institucionales, como el del exconsejero del Inai Oscar Guerra Ford, quien pagó con recursos del órgano constitucional autónomo servicios de un table dance en 2014.

Aunque actualmente no tiene mayoría en el Congreso de la Unión, el presidente de la República comentó que enviará su propuesta para que quede constancia de que no fue cómplice de lo que está funcionando mal. En tanto, opinó que como parte del gobierno, los servidores públicos están doblemente obligados a manejar con honestidad el dinero porque es del pueblo. •

**El titular** del Ejecutivo dijo que el gobierno debe procurar el bien colectivo o de pueblo y no de grupos o de la oligarquía.  
**Especial**





## EN RECTA FINAL, AMLO BUSCA BORRAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS MÉXICO P.3

**METE ACELERADOR EN EL FINAL DE SU SEXENIO**

# Va AMLO, de nuevo contra los autónomos

**Anuncio.** El Presidente enviará una iniciativa contra los institutos que velan por la transparencia, la energía...

**LUIS VALDÉS Y ÁNGEL CABRERA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó su propuesta de desaparecer los órganos autónomos del país, a nueve meses de culminar su mandato.

Para eliminar, acotar o transferir las funciones de esas dependencias se necesita aprobar por una mayoría calificada por el Congreso de la Unión, así como el respaldo de al menos 17 congresos locales, debido a que sus funciones están amparadas por la Constitución.

La idea de desaparecer los órganos autónomos ha sido señalada por el Presidente desde 2019, en el primer año de su mandato, al acusar que durante los gobiernos neoliberales se creó una constelación de organismos independientes que solo sirvieron para "facilitar el robo o como alcahuetes".

El titular del Ejecutivo federal termina su mandato el próximo 30 de septiembre; por lo que, en caso de enviar iniciativas de ese tipo, tendría el próximo periodo de sesiones y un mes del que comenzará el próximo 1 de septiembre, para que sean aprobadas.

Hace un año y 10 meses, el mandatario informó que abandonó la idea de desaparecer a los autónomos por "falta de tiempo"; sin embargo, ayer retomó su idea de que "no sirven para nada".

En su *Mañanera*, aseveró que se requieren reformas fiscal y administrativa a fin de "desmantelar" el control que ejercen estas instituciones que considera paralelas al Gobierno, y que privilegian a las minorías por sobre el "interés del pueblo".

Por ello enfatizó que presentará una reforma fiscal antes de concluir

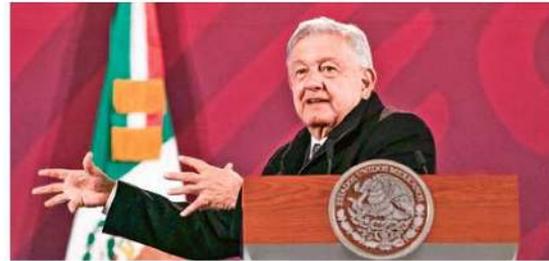
su administración, con la intención de que el "Gobierno sea austero en su totalidad":

"No puede haber gobierno rico con pueblo pobre y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, con gastos superfluos".

Por ello presentará antes de finalizar 2023 una iniciativa -que se sumará a la prohibición por ley de los vapeadores- para desaparecer los organismos "supuestamente autónomos", como son el Instituto de la Transparencia, de Telecomunicaciones, de Competencia o el Regulador de Energía, entre otros.

El Presidente ha realizado intentos para afectar a los organismos autónomos, como el año pasado, cuando envió una iniciativa para desaparecer el INE y reducir su operación, la cual no prosperó y se cambió por una reforma electoral, denominada Plan B, que fue aprobada y entró en vigor, pero fue anulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras que vetó a dos comisionados nombrados para el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), a la par que a los legisladores de su partido se les dieron instrucciones de mantenerlo en un "impasse", para impedir que el Instituto tuviera el quórum legal para sesionar, lo cual nuevamente provocó la intervención de la Corte.



ESPECIAL

**PLAZO.**

Al mandatario le queda un período ordinario de sesiones completo y un pedazo de otro para enviar su iniciativa.



# #Diputados Frenarán reforma de AMLO

**Dique  
legislativo  
pondrá freno  
a reforma  
de López  
Obrador para  
desaparecer  
órganos  
autónomos,  
advierde  
Acción  
Nacional**

**POR YVONNE REYES**

**L**a fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados advirtió que no pasará la reforma anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

En nombre de la bancada panista, el diputado Héctor Saúl Téllez afirmó que se trata de iniciativas “retrógradas e inconstitucionales”, por lo que esas iniciativas están muertas antes de ser presentadas ante el Congreso de la Unión.

En este sentido, dejó en claro que en la Cámara de Diputados existe un “dique legis-

lativo” para frenar las aberraciones del presidente López Obrador, porque ese fue el mandato de la ciudadanía que negó la mayoría calificada a Morena y aliados en las elecciones de 2021.

“Así que aquí desde Acción Nacional les decimos al presidente que esas iniciativas no pasarán y no va a legislar por decreto el señor presidente; tendrá que atenerse a la resistencia democrática que existe desde el PAN en la Cámara de Diputados: esas iniciativas hoy nacerían muertas”, dijo Saúl Téllez.

## **Busca AMLO desaparición**

El presidente López Obrador dio a conocer en su conferencia matutina que, antes de concluir su gobierno, presentará una reforma administra-

tiva para desaparecer los organismos autónomos como el INAI, IFT, CRE, debido a “que no sirven para nada”.

Sin embargo, el legislador panista manifestó que el primer mandatario pretende legislar con intimidación, pero en su caso deberá someter su propuesta a la consideración del Congreso de la Unión.

Estimó que López Obrador solo pretende desviar la atención de los temas de corrupción de sus hijos.



“Le decimos no a sus iniciativas retrógradas y no quitaremos el dedo del renglón sobre la investigación en el caso de corrupción y tráfico de influencias de sus hijos”, puntualizó el panista.

## En la Cámara de Diputados existe un ‘dique legislativo’ para frenar las aberraciones del presidente López Obrador”

**Héctor Saúl Téllez**  
Diputado federal



**Diputados** del Partido Acción Nacional aseguran que se trata de iniciativas ‘retrógradas e inconstitucionales’.



**RIESGO DE RETROCESO**

**DESAPARECER EL IFT,  
LA COFECE O CRE  
VIOLARÍA EL T-MEC,  
ALERTAN ANALISTAS**

La posibilidad de que organismos autónomos, tales como el IFT, la Cofece o la CRE, desaparezcan como lo propone AMLO, representaría una violación al T-MEC y un retroceso de más de 20 años en materia de regulación, evaluación y control, coincidieron analistas.

—H. Usla / F. Gazcón / C. Calderón

**AUTONOMÍA EN RIESGO**

# Retroceso y violación al T-MEC, si eliminan organismos: expertos

De concretarse, la propuesta presidencial debilitará el clima de inversión en el país

**El sector privado advirtió que se pone en riesgo el equilibrio de poderes en México**

Un obrador informó que enviará una iniciativa de reforma al Congreso para desaparecer los organismos autónomos, toda vez que, dijo, “no sirven para nada”.

Al respecto, Gerardo Flores, miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), aseguró que desaparecer al IFT estaría violando los compromisos internacionales que tiene México para que los empresarios tengan reglas claras para invertir en el país.

“El Presidente no está contemplando que México tiene compromisos ante el T-MEC para tener reguladores independientes no solo en materia de telecomunicaciones, también en materia de competencia y de energía, por lo que desa-

parecerlos implicaría violar estos tratados internacionales”, advirtió, quien señaló que la decisión sería un retroceso de más de 20 años.

En tanto, Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), señaló que de llevar un organismo como el IFT al seno de las secretarías de Estado, significaría convertirlo en un órgano político que dejaría de lado la toma de decisiones técnicas.

Paula Villaseñor, directora de Gobierno Efectivo del IMCO, advirtió que de concretarse la declaración del presidente, significaría un retroceso de al menos dos décadas en la construcción de instituciones en el país, además de que tendría un impacto severo en la vida diaria de los mexicanos. en sus bolsillos.

**REDACCIÓN**  
economia@elfinanciero.com.mx

La posibilidad de que desaparezca el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como otros organismos autónomos tales como la Comisión Federal de Competencia (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), representaría una violación al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), así como un retroceso de más de 20 años en materia de regulación, evaluación y control, coincidieron analistas.

Ayer, durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López



## IP EN DEFENSA

Al respecto, el sindicato patronal aseguró que asumirá la defensa de la prevalencia y fortalecimiento de los organismos autónomos considerados pilares para el equilibrio de poderes en México y para garantizar la gobernabilidad y respeto del Estado de derecho, al mismo tiempo de evitar el autoritarismo sin que su existencia dependa del gobierno en turno.

“Enfáticamente señalamos que seremos férreos defensores de su permanencia y su fortalecimiento, pues son pilares fundamentales para el equilibrio de poderes en nuestro país, además de ser sistemas que garantizan los derechos de las personas”, expuso José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

En un comunicado, el líder empresarial explicó que los organismos autónomos garantizan el derecho a la transparencia de las acciones de los gobiernos, a la rendición de cuentas, a la protección de datos personales, al cumplimiento de las regulaciones en distintos temas, así como al correcto funcionamiento de las telecomunicaciones y de los mercados a través de la libre competencia.

“Pero su función principal ha sido la de acotar el poder y contenerlo para evitar el autoritarismo; así como avanzar en el goce de los derechos ciudadanos. Debilitarlos y concentrar todas las decisiones en un solo poder, representaría una regresión autoritaria contra la cual los ciudadanos hemos luchado durante décadas”, detalló.

## FALTA DIÁLOGO

La confrontación del Gobierno de México en contra de los órganos autónomos es una muestra de que hace falta un mayor diálogo entre ambas partes para que estos últimos puedan demostrar cómo pueden ga-

rantizar el bienestar de la población, señaló Miguel Flores, presidente de la Comisión de Competencia de ICC México.

“Yo espero que haya una reflexión por parte del gobierno, no les conviene su desaparición,

ya que se necesitan organismos con personal especializado y que debe tomar decisiones sin influencia de temas políticos”, indicó a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Al respecto, Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) coincidió que, en el caso de la CRE, es necesario que se tomen decisiones que no respondan a ciclos políticos y que puedan tener una visión de largo plazo.

“La regulación tiene que ir

más allá de los vaivenes políticos y económicos, tiene que ser independiente del Estado, y aunque la CRE no tiene una autonomía constitucional, la gestión operativa está respaldada por un cuerpo colegia-

do que no va a responder a preferencias o presiones políticas”, dijo.

En tanto, Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de asuntos de competencia y regulación en México Evalúa, señaló que la Cofece es muy importante para el funcionamiento del T-MEC, ya que los inversionistas extranjeros necesitan tener este tipo de garantía para poder confiar en los programas de inversión que ejercen en el país.

—Con información de C. Calderón, H. Usla, L. Hernández, y F. Gazcón

## BORRARLOS

- El presidente
- AMLO afirmó
- que presentará
- una iniciativa
- para eliminar a
- los organismos
- independientes
- como CRE, INAI,
- IFT y Cofece.



## FOCOS

**Afectación.** De acuerdo con los expertos, la Cofece también regula que las empresas tengan mejores condiciones para poder entrar al mercado y funcionar en los mercados, entonces también sería un retroceso en ese sentido.

**Declaración.** Durante la conferencia matutina, el Presidente aseguró que los organismos autónomos "no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías".

**Oportunidad.** Más allá de desaparecerlos, el gobierno debe fortalecer a los organismos autónomos, afirmó la Coparmex.

## ALGUNOS RESULTADOS

# 67%

**AUMENTÓ LA INVERSIÓN**  
Entre 2013 y 2021, en el sector de telecomunicaciones, al reducir la preponderancia.

ESPECIAL

# 3,028

**MILLONES DE PESOS**  
Ascendieron los beneficios económicos que logró la Cofece para el país en 2022.



**Costosos.** El Presidente busca desaparecer cuatro organismos autónomos.



## ANUNCIA INICIATIVA PARA DESAPARECERLOS

# AMLO va contra los autónomos

RAFAEL RAMÍREZ

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este lunes que enviará al Congreso una iniciativa de reforma para desaparecer organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), pues, consideró, “no sirven para nada”.

“Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos. Entonces cómo vamos a estar pensando no en cobrar más impuesto, sino en que haya una reforma fiscal si todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública, que esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar”, dijo el Presidente durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El mandatario López Obrador acusó que durante las administraciones pasadas se creó un aparato paralelo al gobierno, para tener el control de las decisiones y el poder público, por lo que este debe ser desmantelado mediante una reforma a la administración pública, en particular el IFT —cuyo comisionado presidente es Javier Juárez Mojica— y la CRE, encabezada por Leopoldo Vicente Melchi García.

El comisionado Melchi García fue elegido para presidir la Comisión, por un segundo periodo, de entre una terna que envió el presidente López Obrador, y en enero pasado rindió protesta del cargo ante el Senado de la República.

“Tenemos que hacer una reforma administrativa y tienen que desaparecer to-

dos esos organismos supuestamente autónomos y es supuestamente autónomos, porque no les sirven al pueblo, están al servicio de las minorías”, expresó.

Incluso, enfatizó que cada vez que su gobierno quiere defender a Petróleos Mexicanos (Pemex) o a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), “sale el Instituto este de la Competencia (Cofece) a defender a los particulares”.

Por ello, justificó: “sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa. Si no la prueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice”.

Esta no es la primera vez que el presidente López Obrador menciona la idea de reducir órganos autónomos. En enero de 2021, dijo que algunos podrían absorberse en otras áreas y destacó que le cuestan al erario 500 mil millones de pesos anuales.

En aquella ocasión, planteó que el gobierno podría ahorrar 50 mil millones de pesos si se redujera el presupuesto en 10 por ciento a los 200 organismos existentes.

Para noviembre de este año, los diputados ratificaron el Presupuesto de Egresos 2024 con los recortes a los organismos y órganos autónomos, que propuso el Ejecutivo, por 13 mil 262 millones de pesos.

Adicionalmente, el Inai tiene un pleno incompleto, toda vez que senadores de Morena, el partido en el poder, han rechazado las ternas para elegir a las dos vacantes, mientras que el tercer interesado tiene un proceso legal en curso.

Así, el Inai funciona con cuatro de sus siete integrantes. Apenas el domingo el órgano eligió a Adrián Alcalá como comisionado presidente, tras cuatro rondas de votaciones y en medio de acusaciones de supuesta falta de ética.

## CAMBIOS

**ESTA NO** es la primera vez que el Presidente menciona la idea de reducir órganos autónomos. En enero de 2021, dijo que algunos podrían absorberse en otras áreas y destacó que le cuestan al erario 500 mil millones de pesos anuales

**El mandatario aseguró que Inai, IFT y Cofece son organismos que están al servicio de las minorías**



**“Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos”**



**El Presidente** dijo que aún no termina de hacer los ajustes que requiere la administración pública

